

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de abril del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en la urbanización san Felipe solar 21 MZ.159, se reúnen los señores : AGAMA LOOR CAROL VIVIANA, accionista y propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólar de los estados unidos cada una, lo cual representa NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100; LOOR VERA MARIANA DE JESUS, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%. de un 1.00 dólar de los estados unidos cada una, lo cual representa UNO 00/100; de todo lo cual representa DIEZ MIL 00/100, se instala en junta general de accionistas , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías ,por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, resuelve constituirse en junta general extraordinaria con el carácter de universal, de junta de accionistas, bajo la dirección de su accionista AGAMA LOOR CAROL VIVIANA, Y, MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ, quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

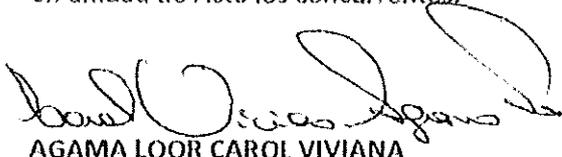
PRIMERO.- Constatación del Quórum

SEGUNDO.- Conocer y Aprobación los estados Financieros con aplicación NIF correspondiente al periodo 2015

Primero.- Constancia de Quorum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Accionista, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.

Segundo._ TOMA LA PALABRA la Accionista AGAMA LOOR CAROL VIVIANA, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIF correspondiente al periodo 2015, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando las doce horas.- Para constancia de todo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



AGAMA LOOR CAROL VIVIANA

CC. 0917449753

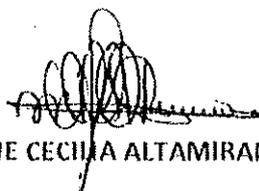
ACCIONIUSTA DE COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.



LOOR VERA MARIANA DE JESUS

CC. 0900324989

ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.



MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ

SECRETARIO AD-HOC